

DNI	Apellidos y nombre	Acceso
52.753.312	RAMON RAMON, ISABEL	L
10.549.532	RIOS ALVAREZ, MARIA ARGENTINA	L
4.164.138	ROCA GARCIA, AURORA	L
16.533.249	RODRIGUEZ PABLO, INES	L
18.016.939	ROMEO LOPEZ, MARIA NURIA	L
17.675.012	ROYO BELENGER, MARIA PILAR	L
72.786.301	RUBIO OCHOA, MARTA	M
5.392.116	RUEDA HUERTAS, JUAN MIGUEL	L
16.538.697	RUIZ HERNANDEZ, MARIA NATIVIDAD	L
74.502.105	RUIZ VALENCIANO, MARIA AMPARO	L
74.497.770	RUIZ VALENCIANO, PILAR	L
16.542.839	SAENZ DE LA CUESTA BLASCO, MARIA ARANZAZU	L
78.196.679	SALAS SUREDA, JOANA	L
2.526.601	SALOR HOYAS, MARIA ISABEL	L
52.183.484	SANCHEZ REBOLLO, MARIA DOLORES	L
17.683.729	SANCHEZ VICENTE, MARIA EUGENIA	L
25.154.338	SANCHO JOVEN, MARIA CARMEN	L
14.535.812	SANGUESA ASTRAIN, SUSANA	L
17.734.122	SANTABARBARA ARILLA, MARIA CRISTINA	L
17.445.633	SANTAMARIA BERNAL, MARIA LUISA	L
7.008.506	SANTOS GARCIA, MARIA JOSEFA	L
2.228.043	SANTOS PEREZ, MARIA BELEN	L
12.225.126	SANZ FRUTOS, SOCORRO	L
43.083.228	SEGUI PASTOR, MARGARITA	L
5.636.448	SERRANO PAREDES, CARMEN	L
2.883.280	SERRANO SANTIAGO, MARIA ROSA	L
16.546.873	SUAREZ DEL VALLE, SUSANA	L
7.840.652	TAPIA HERNANDEZ, MARIA TERESA	L
2.206.335	TEBAR MORENO, ISABEL	L
25.131.066	TEJERO VELA, CARMEN	L
74.456.777	TOBOSO GARCIA, ESPERANZA	M
70.409.571	TORRES TORRES, ASUNCION DE	L
7.015.796	VELASCO HERNANDEZ, MARIA DEL MAR	L
16.542.919	VELAZQUEZ MORENO, JOSEFINA	L
40.427.970	VERDAGUER LLUIS, LYDIA	L
7.809.449	VICENTE VICENTE, MARIA NIEVES	L
9.713.294	VILLACORTA CABALLERO, ADELA	M
25.150.706	VILLANUEVA VIGUER, MARIA LUZ	L
13.897.089	VILLEGAS SAIZ, MARIA REYES	L
9.254.265	ZAMARRON SANZ, MARIA MONTSERRAT	L

Segundo.-Excluir de la expectativa de destino publicada por Orden SCO/2186/2005, de 4 de julio (BOE 8.07) a:

9.373.516. Álvarez Suárez, Juan Marcos (acceso L).
22.976.539. García Calventus, Antonia (acceso L).

Tercero.-Los aspirantes incluidos y declarados en situación de expectativa de destino en virtud de la presente Orden, dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para la presentación de solicitudes de participación y acreditación de méritos en la forma y con los requisitos a los que se refiere la base sexta, séptima y octava de la Orden SCO/2211/2005, de 5 de julio (BOE de 11 de julio), por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Auxiliares de Enfermería.

Cuarto.-Corregir el error advertido en la Orden SCO/2186/2005, de 4 de julio (BOE 8.07), en el sentido de:

Donde dice: «52.125.205. Martín Orgaz, Francisco Manuel. L», debe decir: «52.091.914. Martín Orgaz, M.^a Teresa. L».

Quinto.-Contra la presente resolución podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial, Paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, a tenor de lo previsto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14) reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18792 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Margarida i els Monjos.

Número de código territorial: 08251.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomatura Universitaria Ciencias de la Educación o equivalente. Denominación del puesto: Directora de la Llar d'Infants. Número de vacantes: 1.

Santa Margarida i els Monjos, 12 de septiembre de 2005.-El Alcalde.

18793 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Eibar, Patronato Municipal de Instalaciones Deportivas (Guipúzcoa), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Guipúzcoa.

Corporación: Eibar, Patronato Municipal de Instalaciones Deportivas.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2005).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: 1.

Eibar, 19 de septiembre de 2005.-El Presidente.

18794 RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Valladolid.

Corporación: Peñafiel.

Número de código territorial: 47114.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de septiembre de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Policía Local.

Peñafiel, 20 de septiembre de 2005.-El Alcalde.

18795 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Cotobade (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Cotobade.

Número de código territorial: 36012.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de septiembre de 2005.